



Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Julio 18, 2018

Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 051-2018-VRI. Callao, Julio 18, 2018.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

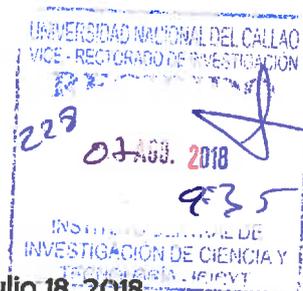
Vista la Solicitud, de fecha 02 de abril del 2018, mediante el cual el profesor **ING. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, el Informe Final de Investigación «**PROTECCIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS UTILIZANDO EL RELÉ DE MEDICIÓN Y PROTECCIÓN FP-5000 PARA OPTIMIZAR SU OPERATIVIDAD**» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 485-2017-R, de fecha 31 de mayo del 2017, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor **ING. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE** titulado «**PROTECCIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS UTILIZANDO EL RELÉ DE MEDICIÓN Y PROTECCIÓN FP-5000 PARA OPTIMIZAR SU OPERATIVIDAD**» con cronograma de ejecución (12 meses) desde el 01 de mayo del 2017 al 30 de abril del 2018.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica mediante Oficio N° 0440-2018-DFIEE, de fecha 09 de mayo del 2018, recepcionado el 14 de mayo del 2018, remite el expediente del Informe Final de Investigación «**PROTECCIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS UTILIZANDO EL RELÉ DE MEDICIÓN Y PROTECCIÓN FP-5000 PARA OPTIMIZAR SU OPERATIVIDAD**» desarrollado por el profesor **ING. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 026-2018-CDUIFIEE del 10 de abril del 2018, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica N° 251-2018-CFFIEE, de fecha 08 de mayo del 2018, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **ING. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 103-2018-ICICYT-VRI, de fecha 13 de julio del 2018, recepcionado el 18 de julio del 2018, indica que el expediente del profesor ING. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «PROTECCIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS UTILIZANDO EL RELÉ DE MEDICIÓN Y PROTECCIÓN FP-5000 PARA OPTIMIZAR SU OPERATIVIDAD» presentado por el profesor ING. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIEE, UIFIEE, DIGA,
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.